



Código de ética de la Red de Acceso

Es responsabilidad de cada uno de los miembros de la Red de Acceso seguir el Código de Ética de forma consistente y apropiada.

1. Red de Acceso es una iniciativa ciudadana conformada por organizaciones de pacientes, usuarios y derechohabientes del Sistema Nacional de Salud (IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, Institutos Nacionales, etc) cuya finalidad es coadyuvar para la mejora del acceso a la salud.
2. Las Organizaciones que conformamos la Red de Acceso somos apartidistas sin ninguna pretensión político electoral.
3. Las organizaciones que conformamos la Red de Acceso nos comprometemos a trabajar en conjunto con la dinámica de TODOS SOMOS UNO, luchando por los intereses del grupo.
4. Las Organizaciones de la Red de Acceso nos comprometemos a mantener una comunicación fluida, respetuosa, constante con todos los miembros de la RED.
5. Las Organizaciones pertenecientes a la Red de Acceso decidiremos en consenso los apoyos que se requieran para lograr con éxito las tareas, objetivos y metas,
6. Las Organizaciones pertenecientes a la Red de Acceso por ningún motivo podrán lucrar con el uso de la Red para beneficiarse de manera individual ó a su institución en particular.
7. Las Organizaciones pertenecientes a la Red de Acceso tendremos la facultad de decidir por consenso excluir a alguno de los miembros del grupo por considerar que obstaculiza la consecución de nuestros objetivos ó no demuestra compromiso con el grupo.
8. La decisión de incluir a otra organización a la red de acceso será tomada por consenso lo que limita la facultad de hacerlo de manera individual.
9. Las Organizaciones pertenecientes a la Red de Acceso trabajaremos para definir reglas de uso de recursos comunes.
10. Las Organizaciones pertenecientes a la Red de Acceso trabajaremos para definir derechos, obligaciones, periodicidad de reuniones , y otros asuntos operativos

Las Organizaciones de la Red de Acceso se comprometen a difundir y comunicar, información veraz.



Luz María Ramírez Gudiño
Directora de Comunicación Social en la mesa directiva Esclerosis Múltiple de México (EMMEX)

Guadalupe Campoy
Directora General de la Asociación Mexicana de Fibrosis Quística

Martha Arenas
Asociación Mexicana de Hipertensión Arterial Pulmonar, A.C.

Mayra Galindo
Directora General de la Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer

Elena Sainz
Co-directora de Diabetes entre Pares.

Prof. Luis Adrián Quiroz
Fundador y Coordinador General de la organización Derechohabientes viviendo con VIH del IMSS (DVVIMSS),



Dr. Manuel Robles San Román
Presidente de la Fundación Mexicana para Enfermos Reumáticos, A.C. (FUMERAC)

Ricardo Navarro Mendoza
Fundador y actual Presidente de la Asociación Mexicana Contra la Psoriasis, A. C